

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14.307

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LOS BAÑOS EN INVIERNO

Los baños son instintivos en verano y puramente racionales en invierno, teniendo de atraedores los primeros lo que de espeluznantes los segundos. Pero ¿y las duchas frías? ¿Acaso cuentan con estación *instintiva*?

Los irracionales se atienen al dictamen del instinto y se libran de vicios, pero, en cambio, no conocen la virtud. No dan en el error, pero tampoco perciben la verdad. No pueden rebelarse contra las leyes de su naturaleza orgánica; no pueden comer sin gana, ni dejar voluntariamente de comer, teniéndola; pero tampoco pueden hacer una ú otra cosa cuando ello es conveniente, porque no pueden tener sabiduría. Su ciega obediencia les aleja de las enfermedades que son castigo de la rebeldía; pero si vienen estas, por virtud de la lógica de esas mismas leyes, los encuentran incapaces para toda defensa, porque los encuentran sin conocimiento alguno de los capítulos del gran código, sin Medicina, sin noción de aquellas otras leyes naturales que podrían invalidar la acción de las que les hieren y les matan, pues ni la ciencia ni la virtud son obra del instinto.

El poder de la razón es de tal manera grandioso, que al asomar esta sobre los ámbitos de la mente de nuestra humana especie, palidecen dentro de ellos todos los demás astros indicadores del Norte de la vida; al modo como pierden su brillo las estrellas del Firmamento, cuando el sol saliente baña los horizontes del mundo. Instintos y sentidos se humillan en el hombre ante la majestad de la inteligencia, en la que resignan sus mínimos poderes. De aquí que el hombre sea el animal más torpe en los comienzos de su vida, el más necesitado de cuidados *inteligentes*, el menos dispuesto para valerse por sí propio, en tanto que no llega á la edad de la razón; tan perezosa, que ya han tenido tiempo para morir de viejos casi todos los irracionales nacidos á la par del niño, cuando este logra salvar las fronteras de la adolescencia. Y ya salvadas, sigue siendo tan pobre de potencias sensuales é instintivas como rico es de entendimiento; no alcanzando sus ojos á donde los del águila, ni orientándose en los espacios como el perro ó la paloma mensajera, pero acertando á construirse telescopios y brújulas y hacer cálculos, ante los cuales el águila y el perro y la paloma no pasan de ser un crepúsculo matutino del sol intelectual de la Humanidad.

El pobre instinto no tiene, pues, nada que enseñar al entendimiento, y no merece ser tomado por guía de la moral ni de la ciencia. Su voto, contrario generalmente á una y otra, debe pesar muy poco en la solución de nuestro problema de hoy: *los baños en invierno*. Desde luego, las duchas frías, que él presenta abominables, son magníficas. Y ¿qué serán los baños, dados en la estación de las ventiscas y las nieves? Vamos á examinarlo.

El baño general de agua clara actúa al propio tiempo sobre los sistemas nervioso y sanguíneo; sobre el primero, señaladamente por el grado de calor; sobre el segundo, por el cambio de presión que impone á la red capilar cutánea.

El agua del baño puede tener los 37° C. del cuerpo humano en estado de salud, y entonces se opondrá á la sustracción térmica que en igual tiempo de su aplicación habría de realizar el aire á una temperatura inferior á esa, que es el aire habitual, y en tal sentido resultará este baño excitante, ya que acumula en el organismo una masa de calórico destinado á salir de él por irradiación, en virtud de las leyes del equilibrio de este fluido. Más excitante habrá de ser, por lo tanto, aquel otro baño superior á la graduación dicha. En cambio, el baño inferior á ella rebajará la del cuerpo en proporción al descenso de la suya, abreviando así el plazo de esa forma de excreción del fluido nérvico; con lo cual activará las funcio-

nes encargadas de renovarle, y tendrá que ser tónico, ó, lo que es igual, animador y vigorizador de las energías nérvicas que ejercita. Mas, para esto, es indispensable que su tiempo de acción no sea muy largo ni demasiado intenso, pues tanto en uno como en otro caso matará por exceso de sustracción del más precioso de los fluidos vitales, al modo como la sangría suelta acaba con la vida por el exceso en la pérdida de sangre. A su vez, el baño superior á los 37°, el baño caliente, mataría también sí, en tiempo ó intensidad, sobrecargara la tensión eléctrica más de lo tolerable para nuestras oficinas nerviosas; comparable perfectamente el caso con el de aquella transfusión de la sangre que resultase incompatible, por descomodida, con el cumplimiento de las leyes de la hidrostática viviente.

Pero el baño actúa también por su presión, tan grande como la diferencia que hay entre la densidad del aire y la del agua, que dá por resultado una presión, por parte de ésta, 773 veces superior á la de aquél. De modo que un baño general de agua clara equivale—en lo que á la circulación capilar de la piel hace—al ingreso en una cámara de aire comprimido hasta lograr la suma de una atmósfera, más la cifra resultante de multiplicar por 773 la cantidad de agua sustituidora de la masa de aire correspondiente. Para que la comparación entre los efectos de la cámara de aire comprimido y los del baño fuera enteramente exacta, sería preciso que éste pudiera actuar, á la vez que sobre la piel, sobre el árbol respiratorio; pero aun no siendo así, como no puede serlo, se comprende la analogía y la transcendencia de la acción que el baño ejerce por la sola virtud de sus efectos compresores sobre la red capilar cutánea; los cuales, y á la manera del ariete hidráulico, han de repercutir sobre la circulación profunda general. Debe contarse, además, con que somos dueños de aumentar la densidad del agua desde la mínima de la destilada á la máxima de la del mar, de las minerales naturales más densas ó de las disoluciones salinas artificiales á saturación.

Pone, pues, el baño en nuestras manos un arma poderosa para influir en la vida de los sistemas nervioso y sanguíneo, del modo que Winternitz describe en su *Hidroterapia*, cuando dice: "¿Podemos dominar á voluntad las proporciones circulatorias en los diversos órganos y en todo el organismo? Si tenemos ese poder, unido á la posibilidad de influir en la inervación, regularización de la cantidad de sangre que afluye á un órgano y dominio de la temperatura local y general, nos será factible modificar á voluntad los elementos más importantes de la nutrición y tener en nuestra mano un medio eficaz para el arreglo de los diferentes desórdenes patológicos."

Unase á todo esto el concurso de la composición elemental del agua de los baños, ya natural, ya artificialmente apartada del tipo de las aguas potables, y se tendrá completo el cuadro de las influencias que el baño puede conceder sobre la organización sana ó enferma.

Bien claro es que tamaña suma de necesidades vitales, cuya satisfacción compete á este medio terapéutico, no ha de suspenderse espontáneamente en el invierno, sino es variar á compás de las circunstancias propias de la estación, y que, por consiguiente, no debe el médico renunciar durante ella á recurso de tanta valía, sino es acomodarse á esas circunstancias; la más culminante de las cuales consiste en la concentración de las actividades vitales, justificadora precisamente del baño que ha de rectificarla, á la vez que satisface otras indicaciones, más ó menos apremiantes, á despecho de amenaza de nuevo á la salud. Afortunadamente, es de mero sentido común la facilísima defensa; reducida al tibio temple de la atmósfera de la cámara del baño y al más perfecto abrigo de la piel, durante el tiempo necesario para dar por

terminado el no largo periodo de tiempo que habré de llamar, con todo el mundo, *reacción*. Pasado este plazo, inferior por lo común á dos horas, el bañista estará más á cubierto que antes de serlo, del peligro de ceder al efecto centrípeto del frío.

EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO.

LA LOTERÍA

EL GORDO

Barcelona 23.

Además del primer premio, han tocado en esta capital quince premios mayores.

El billete del primer premio fué vendido por doña Adela Torruela, dueña de la Administración de loterías de la plaza de San Jaime.

El billete llegó en la duodécima remesa que se recibió el 30 de Noviembre.

Dicha Administración pagará además del premio mayor dos aproximaciones, que importan 3.100.000 pesetas.

Aún no se sabe quiénes son los afortunados, pero se dice que gran parte del premio mayor será repartido entre los actores del teatro Eldorado.

SEGUNDO PREMIO

Se vendió en la Administración número 37, establecida en la calle de Atocha, 86.

Lo tomaron entero, así como todos los de la decena, los banqueros de esta corte señores Alfaro y Compañía, quienes los adquirieron por encargo de los señores Zaldo Hermanos, comerciantes en tegidos y banqueros de Veracruz (Méjico), donde se emitieron en 10 de Septiembre último, en pliego certificado.

TERCER PREMIO

Se vendió en la Administración de Loterías situada en la plaza del Angel. Seis décimos fueron comprados por el banquero señor Urquijo, que parece los remitió á su corresponsal en Granada, conde de Agrela.

El banquero señor Morán adquirió otro décimo de ese número.

Se ignora quiénes sean los poseedores de los tres décimos restantes.

CUARTO PREMIO

Según noticias telegráficas ayer recibidas, el número 30.975, favorecido con 750.000 pesetas, se ha repartido en Palma de Mallorca en la siguiente forma: dos décimos al joyero señor Yostez, y los restantes entre empleados del Gobierno civil y del Ayuntamiento.

QUINTO PREMIO

Algunos décimos del 15 *pelao*, premiado con 500.000 pesetas, fueron entregados en la Administración de la plaza de Santo Domingo á la vendedora ambulante conocida por Pepa la Gallaga.

Resultan agraciados con dicho premio dos parroquianos del café Universal, eclesiástico uno de ellos; el hijo de la vendedora, y muchos de los concurrentes á la taberna número 7 de la calle de Alcalá; una frutera de la calle de Tetán, conocida por la Vicenta; un lechero de la calle del Almirante; la florera Dolores Rivera, muy conocida en el Veloz Club y en los teatros de Madrid, y varios vendedores de perros en la Puerta del Sol.

Una señora domiciliada en la calle de San Bernardo, compró un décimo, y otro, adquirido por el farmacéutico señor Bonald, quien dió participación á varios comerciantes é industriales de la calle de Núñez de Arce.

Este premio está muy repartido.

SEXTO PREMIO

El número 19.096, que ha sido agraciado con un millón de reales, ha sido vendido por la administración del señor Briones en la plaza de Zocodover de Toledo.

Se sabe que cuatro décimos fueron adquiridos por don Francisco Ruiz de la Llave, director del colegio de Nues-

tra Señora de la Paz, el cual lo repartió entre sus alumnos en pequeñas fracciones.

La mayor de estas parece que era de cinco pesetas.

Con dicho premio han sido favorecidas unas 128 personas, más de la mitad de ellas pertenecientes á la clase obrera, que son los alumnos que asisten á las clases de noche.

Otro décimo lo llevaba don Estanislao Gomez, dueño de una espartería; pero él no se quedó más que con diez pesetas, repartiendo el resto en cantidades muy pequeñas entre obreros.

El sacristán de la Magdalena, José Fernández, fué el comprador de otro de los décimos, y el delegado de Hacienda el adquirente de otro.

Hasta ahora no se sabe quién lleva los restantes.

OTROS PREMIOS

El 34.358, premiado con 100.000 pesetas, fué enviado á Huelva por el administrador de la calle del Barquillo, señor Murciano.

Uno de los premios de 60.000 pesetas, ha correspondido al número 7.934, cuyo billete fué adquirido por don José González Cazo, sacristán de la iglesia de San Francisco el Grande.

Por cierto que al adquirir el billete entero lo dejó encargado para todo el año próximo, pues se proponían jugarlo permanentemente los sacerdotes y dependientes de San Francisco.

Estos y el amo y camareros del café del Pilar, Puerta de Moros, son los partícipes del expresado premio.

El premio de 60.000 pesetas, correspondiente al número 38.588, lo jugaban el gobernador militar de Zaragoza y el personal á sus órdenes en las oficinas del Gobierno.

DATOS CURIOSOS

Los aficionados á estadísticas curiosas hacen notar que desde el año 1870 ha caído el premio gordo siete veces en Barcelona, otras tantas en Madrid, tres en Sevilla y una en Badajoz, Búrgos, Almería, Palencia, Zaragoza, Málaga, San Sebastián, Palma, Gijón, Lérida, Cádiz y Mallorca.

De los veintinueve sorteos verificados desde dicho año 1870, ha caído diez y seis veces en números pares y trece en nones.

Los millares más favorecidos han sido el 9.000 y el 6.000; el número más bajo premiado con el gordo ha sido el 4.211, en el año 1883, y el más alto el de este año.

LOS CORRESPONSALES

En la lucha de corresponsales para telegrafiar á provincias los premios mayores de la lotería, tuvieron la suerte de ser los primeros que depositaron los despachos en la taquilla de la Central, nuestro compañero en la prensa señor Sanchez Calvo, corresponsal del *Diario Mercantil* de Barcelona, y los de *La Dinastía*, de Cádiz, *El Noticiero Bilbaíno* y *Agencia Expres*.

Todos los corresponsales montaron admirablemente el servicio, usando de los medios de locomoción y de transmisión conocidos, sin reparar en gastos.

Fuente Obejuna

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los campos.—Exámenes.—Nuevo juez.

24 de Diciembre.

Se puede dar por terminada la montanera en esta región de la sierra. La falta total de lluvias durante el verano y todo el mes de Septiembre determinó la caída de gran parte del fruto pendiente, ocasionando, con tal motivo, pérdidas de consideración á los dueños del ganado de cerda.

Es verdad que este año se ha pagado con más estimación la arroba de esta carne, pero, en cambio, se compró mucho más cara en los mercados de Otoño y el ganado ha salido del monte con bastante menos peso que el que debería para poder remunerar la diferencia en los precios.

No es en estas crónicas donde deben exponerse las causas, ora determinantes ó bien ocasionales, de estos fracasos que, aun siendo los años abundantes de bellota, experimentan por regla general estos ganaderos. Sean unas ú otras las que motiven las pérdidas de capitales empleados en la ganadería, y por tanto, su falta de acrecentamiento y mejora de las especies, se observa con tristeza que se continúa por los viejos moldes de la rutina y, lo que es aún más lamentable, desdiciendo soberbiamente las publicaciones que pudieran enseñarles los progresos pecuarios que otras naciones conocen y practican con tan excelentes resultados que hacen imposible nuestra competencia. Dejemos, pues, para ocasión más oportuna el ocuparnos nuevamente de esta materia, que, junta con la que se refiere á agricultura, constituirían la base más sólida de nuestra regeneración.

Los campos presentan un aspecto inmejorable; las operaciones de escarda y rastreo en las sementeras se han verificado con días hermosos y espléndidos, ahorrando no pocos gastos á los labradores, los cuales, se muestran satisfechos y esperanzados en una buena futura cosecha.

Ayer tarde se verificaron exámenes generales en el colegio que con tanto acierto como provecho para los alumnos dirige el presbítero don Argimiro Sanz. Asistieron algunas señoras y señoritas y casi todos los padres de los alumnos y el Reverendo Padre Fray Pío Mendata, de la Comunidad de religiosos franciscanos.

El resultado de los exámenes ha sido brillantísimo y un nuevo éxito para el incansable é ilustrado profesor señor Sanz. Las unánimes y justas felicitaciones que recibió de todos los asistentes, le recompensan por su extraordinaria labor.

El nuevo presidente de la sociedad de padres de familia, don Juan de Dios Pequeño, pronunció un sentido discurso, dando las gracias por su designación para el expresado cargo; elogió el asiduo trabajo del dignísimo profesor que con tan prácticos resultados dirige las infantiles inteligencias para que en su día lleguen á ser útiles miembros de nuestra sociedad; con cariñosas frases expresó á los niños la importancia que para sus destinos en el porvenir tenían los conocimientos que con tanta aplicación adquirían, y exhortándolos para que persistieran en su aplicación y provecho, terminó dedicando un tiernísimo recuerdo á su antecesor y pariente el infortunado don Felipe Sánchez Trincado.

Concluido el discurso recibieron los niños, de manos del presidente, cartuchos de dulces y las señoras y demás concurrentes fueron obsequiados también con dulces y licores.

Por nuestra parte repetimos, tanto al digno presidente señor Pequeño, como al ilustrado profesor señor Sanz y Cabada, nuestra más sincera enhorabuena.

Para el cargo de juez municipal de esta villa, vacante por dimisión del señor Cortés, ha sido nombrado don José Quintana y Calzadilla, primer teniente de Alcalde en la actualidad.

De nuestra información resulta que el citado nombramiento ha sido acogido con aplauso por la opinión, pues recae en persona que, por su ilustración, rectitud de juicios, discreción y energía, ha de ser una garantía para todos los que honradamente y de buena fé tengan que ventilar asuntos en el juzgado. Reciba nuestro cordial parabién.

Desde Dos-Torres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Gultos.—Defunciones.—Los trenes.—Obras.

24 Diciembre.

Durante nuestra ausencia de esta villa, á principios del mes actual, se cele-

bró la solemne novena que la fervorosa asociación de las Hijas de María dedica anualmente a su excelsa Madre. Resultó brillantísima, y a todos sus actos concurrieron numerosos fieles.

Un lindo coro de jóvenes cantó himnos y plegarias a la Virgen, y los sermones estuvieron a cargo del celoso director de la Asociación D. Bibiano Alcudia. También predicó en la tercera Dominica de Adviento el ilustrado párroco D. Manuel Melero. Ambos oradores rayaron a gran altura.

El día 8 se verificó la función principal, con asistencia del Ayuntamiento, de la banda de música municipal y de las fuerzas de la guardia civil asignadas a esta villa. Por la tarde hubo procesión solemne.

Merece plácemes por la magnificencia de estos cultos la Junta Directiva de la Asociación de Hijas de María, compuesta por las señoritas cuyos nombres van a continuación: *Presidenta*, Nemesia Amaya de la Concha; *Visepresidenta*, Amalia Melero; *Tesorera*, Carmen Amaya de la Concha; y *Secretaria*, Victoriana Blanco Jurado.

Ha fallecido la virtuosa señora doña Antonia Viqueo Medrano, digna esposa de D. Severo Gallegos Jurado, a quien acompañamos en su justo dolor, así como a su demás respetable familia.

El día 21 se celebraron los funerales por el joven repatriado del ejército de Filipinas Emilio Galán Rubio, a los que concurrió numeroso duelo.

¡Descanse en paz el alma del finado!

También fué conducido a su última morada, el mismo día, el cadáver de la respetable señora doña María Teresa Amaya Díaz, esposa que fué de don Juan Jurado Lopez, con quien nos unían vínculos de amistad.

El cambio de horas de la salida de esa capital del correo de la sierra, impide que recibamos la correspondencia al día como antes. Si fuera posible aunar todos los intereses para volver al antiguo régimen de horas, ganaríamos mucho, pues es molesto para el viajero que se dirija a estos pueblos tener que pasar una noche en la estación de Espiel ó en dicha villa.

Se han reanudado las obras de reparación y ensanche de los caminos de este pueblo.

También trabajan con gran actividad en la reparación del Hospital de la Magdalena.

Cuando terminen las obras de los caminos, debe el Ayuntamiento acordar que se dé un reparo a las calles de la población, que están en mal estado, y se lo agradecerán mucho estos vecinos.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 25.

A causa de la festividad del día los círculos políticos estuvieron completamente desanimados, sin que corriera por ellos una noticia digna de trasladarse al papel.

Los silvestistas, actuando de agoreros, continúan haciendo profecías sobre la enfermedad que padece el señor Sagasta, dominando entre ellos la impresión de que a la fuerza tendrá que retirarse de la vida activa de la política, dejando a sus correligionarios divididos y en condiciones de no aspirar al poder en muchos años.

Hoy, el presidente del Consejo se encuentra mejor, pero en lo que resta de mes no ha de ocuparse en resolver la crisis, siguiendo las instrucciones de los médicos que le asisten.

Telegrafían de París que un corresponsal de Venecia dice que cuantas gestiones se han hecho para averiguar el paradero de don Jaime de Borbón, han resultado completamente inútiles.

Las personas que rodean a don Carlos guardan sobre el particular absoluta reserva.

Según noticias que publican los periódicos alemanes, el gobierno de Washington, aunque dispuesto a favorecer el comercio germánico en las nuevas colonias arrebatadas a España, parece resuelto a dificultar la importación en los Estados Unidos de algunas mercancías de procedencia alemana, como represalias de los recargos im-

puestos en el imperio alemán a las carnes procedentes de la gran república.

En vista del excelente resultado que han dado los ensayos verificados por el ministerio de Marina en la telegrafía eléctrica sin hilos, aplicada hasta ahora a cortas distancias, es probable que se adopte en los arsenales y escuadras.

Los italianos siguen preocupándose del fomento de la marina militar. El sistema seguido hasta ahora de construir buques se considera eximido, proponiéndose la adopción del sistema inglés, que consiste en construir rápidamente los barcos según su plan fijo. Existen además en Italia siete arsenales del Estado ó de particulares y se trata de reducir el número ó por lo menos de subdividir los trabajos.

ROBO EN CORREOS

Un periódico de la corte describe de este modo la sustracción de cartas realizada por un empleado de correos de Madrid, de cuyo hecho dimos ya cuenta a nuestros lectores.

Hace próximamente ocho ó diez días el teniente de la guardia civil jefe de la comandancia de Argüelles don Alonso Martín Garrido, giró una visita de inspección en Vallehermoso, y al pasar por los desmontes que lindan con el cementerio antiguo de la Almudena, llamó la atención un pequeño montón de menudos trozos de papel.

Al aproximarse el oficial al citado montoncito vió, sobre el fondo blanco de los papeles, un sello móvil y otro de guerra, ambos intactos.

Examinó aquello el señor Garrido, viendo que el papel en que los sellos estaban pegados era, indudablemente, una libranza del Giro Mútuo.

Sorprendido por un descubrimiento tan extraño, y en vista de que entre los papillitos restantes había trozos de letras de cambio y de infinidad de libranzas, decidió tomar una resolución y, al efecto, dispúsose a espiar aquellos papeles solitarios.

Caso de proceder todo esto de algún robo—se decía—tengo casi la absoluta convicción de que los ladrones vendrán a traer más restos de su robo y podré descubrirlos.

Vigiló sin descanso, y después de tres días, sus desvelos tuvieron fin. El éxito fué completo.

Cuando comenzaba a clarear el día mencionado, una mujer de unos treinta años echó en los desmontes gran cantidad de sobres, cartas y papeles rotos.

Seguida, sin que lo notase ella, se vió que habitaba en aquel barrio, en la calle de Menendez Valdés, número 6, bajo.

Conoció ya el domicilio, fué cosa fácil averiguar que la tal era mujer de un modesto empleado de Correos, aspirante, llamado Eleuterio de Campos Salcedo, quien apesar de tener 4.000 reales de sueldo, vivía con inusitado desahogo.

El señor Martín Garrido terminó su importante servicio deteniendo al infiel empleado en el momento que sacaba una carta del pecho y rompía el sobre, por cierto, dirigido a un soldado de la guarnición.

La detención se llevó a cabo a la entrada de las canteras situadas en Vallehermoso, siendo conducido inmediatamente a la casa-cuartel, donde al ser registrado, se le encontraron nada menos que ciento veintitantos, dirigidas todas, ó su mayor parte, a los soldados, cabos y sargentos de los regimientos que están de guarnición en Madrid.

Aunque al principio negó el Eleuterio su delito, diciendo que no sabía cómo se le encontraron aquellas cartas, y que únicamente por distracción se las debió guardar, fué tan hábil el señor Martín Garrido en su interrogatorio, que el delincuente cantó de plano, declarándose único autor de tan audaz robo.

Según se cree, hace más de un mes que Eleuterio sustrata las cartas a diario. De ser así, las que habrá robado pasan de diez mil. De todas, arrancaba los sellos y billetes que contenían. Cuando no le era posible hacer efectiva una libranza la rompía.

Eleuterio prestaba sus servicios en la lista de correos, y érale, por tanto, fácil apropiarse de cuantas cartas le parecían que contenían algo de provecho para él.

PRIMERA ENSEÑANZA

INGRESOS Y PAGOS

En la Intervención de fondos de primera enseñanza de esta provincia han ingresado por obligaciones de Instrucción pública los pueblos que a continuación se expresan:

A cuenta del primer trimestre del ejercicio económico de 1898 á 99: Granjuela, 28'21 pesetas; Valsequillo, 71'25; Fuente la Lancha, 27'13; Guijo, 162'23; Almedinilla, 151'48; Fuente Tójar, 224'47, y La Carlota, 68'97.

Por resto del primer trimestre y á cuenta del segundo: Baena, 5.907'55 pesetas; Valenzuela, 138'04; Fuente Obejuna, 3.936'74; Villa del Río, 455 pesetas 60 céntimos, y Priego, 4.907'78.

Por resto del primero, importe del segundo y á cuenta del tercero, Castro del Río, 6.840'77 pesetas.

A cuenta del segundo trimestre: Puente Genil, 961'29 pesetas; San Sebastián de los Ballesteros, 190'17; La Victoria, 367'90; Luque, 661'47; Carpio, 215'17; Belmez, 174'75; Blázquez, 41'10; Espiel, 169'81; Villanueva del Rey, 35'83; Obejo, 56'81; Villaviciosa, 99'65; Hinojosa del Duque, 1.682'81; Bealcazar, 891'36; Viso, 51'83; Santa Enfemia, 102'55; Villaralto, 294'06; Pozoblanco, 2.273'06; Villanueva de Córdoba, 198'81; Conquista, 169'49; Alcaracejos, 81'55; Añora, 72'79; Dos Torres, 216'56; Torrecampo, 135'87; Encinas Reales, 148'60; Carcabuey, 1.000'85; Villafraña, 228'20, y Fuente Palmera, 290'33.

Por resto del segundo y á cuenta del tercero: Aguilar, 5.723'60 pesetas; La Rambla, 2.451'36; Montalbán, 953'68; Pedro Abad, 458'99; Lucena, 12.363'77; Adamuz, 1.820'07; Montilla, 6.048'67, y Posadas, 1.865'38.

Por resto del segundo, importe del tercero y á cuenta del cuarto: Almodóvar, 1.536'74, y Guadalcazar, 895'77.

A cuenta del tercer trimestre del expresado ejercicio económico: Monturque, 254'87 pesetas; Montemayor, 447 con 90, y Espejo, 602'21.

Por resto del tercero y á cuenta del cuarto: Santaella, 3.066'86 pesetas; Bujalance, 4.465'19, y Córdoba, 18.597 pesetas 54 céntimos.

Por resto del tercero é importe del cuarto: Montoro, 9194'61 pesetas.

Por resto del cuarto trimestre: Fernán-Núñez, 1.386'32 pesetas; Cañete de las Torres, 1.32'63; Hornachuelos, 2.734'97, y Palmadul Río, 2.810'61.

Villaharta, ha ingresado 463'59 pesetas, importe del cuarto trimestre del ejercicio económico de 1897 á 98.

Total ingresado según se expresa, 113.220'40 pesetas.

Se han pagado: Por cuarto trimestre de Villaharta de 1897 á 98, 463'59 pesetas; Baena, primer trimestre, 5.892 con 63; Castro del Río, Fuente Obejuna, Priego, Valenzuela y Villa del Río, respectivamente, 1.323'71; 4.624'03; 6.448'37; 943'22, y 2.095'24 pesetas por resto del primer trimestre del repetido año económico del 98 á 99.

Gacetillas

—**La salud de Sagasta.**—En la secretaría del Gobierno civil se nos facilitaron ayer los siguientes telegramas: "Madrid 25 (3 tarde.) Urgente. Ministro de la Gobernación á Gobernador: Recibo y trasmito á V. S. el siguiente parte facultativo. El señor presidente del Consejo de ministros ha pasado la noche más tranquila y ha dormido más horas que la anterior. Los síntomas del aparato respiratorio indican alguna mejoría y la fiebre queda reducida en este momento, nueve de la mañana, á treinta y siete grados siete décimas.—Madrid 26 (12'10 m.) Ministro Gobernación á Gobernador: A las diez de esta noche, los médicos que asisten al señor presidente del Consejo dan el siguiente parte: Después de las diez de esta mañana el señor Sagasta ha experimentado algún recargo y por consiguiente su estado no es tan satisfactorio."

—**La Noche buena en Córdoba.**—Hubo, como de costumbre, gran animación en las calles y los templos donde se celebró la *Misa del gallo*, y especialmente en la Santa Iglesia Catedral. Aunque abundaron los alborotadores y las monas no se registró suceso alguno lamentable. Sólo hubo muchos conciertos pastoriles, á la intemperie y mucho trasiego de bebidas espirituosas en las tabernas.

—**La salud pública.**—Durante la semana anterior han seguido predominando en Madrid las enfermedades catarrales febriles con localizaciones en el aparato respiratorio, anginas, laringitis, laringo-bronquitis y bronco neumonías. Han abundado las neuralgias y las artritis de naturaleza reumática. Ha habido algunas flebitis y exacerbación de los padecimientos crónicos del aparato vascular. En los niños siguen las enfermedades eruptivas con poca intensidad.

—**La Marquesa de Viana.**

En el correo de arteayer pasó por esta capital con dirección á la corte la Excmo. Sra. Marquesa de Viana, viuda del Marqués del mismo título, fallecido en su hacienda de Moratalla el viernes último. Acompañaban á la ilustre dama la Condesa de San Román, D.^a Beatriz Saavedra de Osoro, sobrina del finado, doña Margarita Henestrosa, los hermanos del Marqués de Elduayen, el médico de cabecera doctor don Jacinto Clavo y el apoderado general de la casa don José Luque Pérez, abogado de Madrid. La Marquesa, que iba abatidísima por aquella desgracia, ocupaba una berlina reservada. Esperábanla en los andenes de la estación central su sobrino don José Cabrera y Fernández de Córdoba, el señor Conde Jimenez hijo de su administrador en esta; el señor Montijano que lo es del Duque de Rivas y el secretario de este Ayuntamiento señor Varo y Repiso, únicas personas que tuvieron conocimiento de su paso por esta población.

—**Nuevo canónigo.**—Ha tomado posesión de la Canongía vacante en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia, en virtud de los brillantes actos de oposición de que ya hemos dado cuenta, el ilustrado sacerdote cordobés y querido amigo nuestro, doctor don Marcial Lopez Criado, familiar del ilustre Arzobispo señor Herrero y Espinosa de los Monteros. Reiteramos al señor Lopez Criado nuestra afectuosa enhorabuena, extensiva á su estimada familia, residente en esta capital.

—**Gran Teatro.**—Numeroso público asistió anteanoche á la representación del hermoso drama de Leopoldo Cano *La Pasionaria*. La eminente actriz señora Calderón estuvo á la altura de su fama en el desempeño del papel de protagonista, oyendo merecidos aplausos. La escena final le valió una ovación entusiasta, y al concluir todos los actos fué llamada al proscenio. La señorita Solís y la señora Vall, cumplieron en sus papeles, y los actores las secundaron con acierto. La graciosa comedia de Mario y Santoval, titulada *Tocino del cielo*, interpretaron muy bien las señoras Ríos, Solís y Sánchez, y los señores López, González y Calvo, haciendo pasar un rato agradable al público.

—**Defunción.**—Repentinamente ha fallecido en Montemayor la distinguida y simpática señorita Luisa González Luque, hija de nuestro querido amigo y colaborador el notable literato don Agustín González Ruano. Las envidiables dotes de carácter que atesoraba la finada, habíale granjeado simpatías generales entre cuantas personas se honraron con su amistad. Modelo de hijas amantísimas, era verdadero ángel de su hogar, el único sostén de su inconsolable padre, á quien dolencias morales y físicas tienen postrado hace tiempo. Comprendemos el inmenso dolor que afligirá al señor González Ruano, y si de algún beneficio sirven los consuelos de la amistad, recíbalos muy sinceros y cariñosos de la redacción del DIARIO, que eleva hasta Dios sus oraciones por el alma de la finada.

—**La marquesa de Bendaña.**—Ha fallecido en Madrid la señora marquesa viuda de Bendaña, hermana del presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, y madre de nuestro representante diplomático en Méjico. Era la finada dama de relevantes virtudes y de esclarecidas prendas personales. Por su afable trato y por sus bondadosos sentimientos, habíase granjeado el respeto y las simpatías de cuantos se honraron con su amistad. Su muerte ha sido sentidísima. Con este triste motivo vestirán de luto muchas familias aristocráticas. Enviamos á la de la finada nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy la aflige.

—**Nueva residencia.**—Nuestro antiguo y distinguido amigo el elegante jurista don Agustín Aguilar Tablada, ha trasladado su residencia á Córdoba, y abierto su estudio en la calle José Rey número once. Cam-

plimos con gusto el encargo que nos hace el señor Aguilar Tablada, de ofrecer á sus amigos su nueva casa-habitación y bufete.

—**Provisión.**—La Junta local de primera enseñanza ha dispuesto que la maestra de la escuela pública del distrito de San Lorenzo, doña Concepción Luanco de Espejo, ocupe la vacante ocurrida en el de San Pedro por defunción de la señora Romero de León, habiéndose nombrado accidentalmente para el desempeño de aquella á la maestra de primera enseñanza superior doña María de la Concepción Jiménez y Ruiz.

—**Poseión.**—Doña Gracia Gutiérrez Navas ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la primera escuela pública elemental de niñas de Aguilar, que ha obtenido en virtud de concurso de ascenso.

—**Memorandum.**—Nuevamente recordamos á nuestros lectores que el día treinta y uno del mes actual expira el plazo para poder adquirir, sin recargo, las cédulas personales.

—**Presupuestos.**—La Junta provincial de Instrucción pública ha aprobado todos los presupuestos respectivos al actual año económico, presentados por los maestros y maestras de esta provincia.

—**Visita de inspección.**—El Rector de la Universidad de Sevilla señor Moris ha empezado por Córdoba la visita que á su costo ofreció al Gobierno girar á los establecimientos de enseñanza del distrito.

—**El Marqués de Viana.**—En el tren correo de la línea de Sevilla pasó ayer por esta capital el cadáver del ilustre prócer Excmo. Sr. Marqués de Viana que, según dijimos el domingo último, falleció el viernes en su magnífica hacienda de Moratalla, término de Hornachuelos. Formaban parte de esta triste comitiva, los señores Conde de Urbasa, Marqueses de Peñaflo y de Bay; Condes de Amarante y de San Román; don Alfonso Saavedra, don Luis Gamero Civico y el Canónigo de la Catedral de Córdoba don Cristóbal Povedano. En los andenes de la estación de los ferrocarriles esperaban muchos de los amigos que el finado contaba en Córdoba. El cadáver, cumpliendo reservadas disposiciones testamentarias, vestía el hábito de la orden Carmelitano-teresianas, y hallábase encerrado en modesto féretro en furgón precintado. A la hora reglamentaria continuó la triste comitiva su interrumpida marcha con dirección á Madrid, en donde se celebrarán las exequias en sufragio del alma del que fué en vida distinguido caballero y valioso elemento del partido conservador. ¡Descanse en paz!

—**Aprobación.**—En los exámenes de revalida celebrados últimamente en la Escuela Normal de Maestras de Córdoba ha sido aprobada en los ejercicios elementales la señorita doña Concepción Palomo y Cáceres.

—**Supresión.**—Los periódicos de Santander han acordado suspender la publicación en vista de que la autoridad militar exige que se envíen los ejemplares enteros á las once de cada noche para los efectos de la censura. Los corresponsales de las publicaciones de Madrid y de provincias también dejarán de telegrafiar mientras duren las actuales circunstancias. En su virtud, ayer nos anunció *La Crónica de Santander* que temporalmente desaparecía del estado de la prensa. Mucho sentimos tal determinación.

—**Colega.**—En Madrid ha empezado á publicarse un periódico diario con el título *La Reforma*, que dirige el notable escritor don Rafael Comenge. Está muy bien hecho, y tiene un gran servicio de información.

—**Propuesta.**—A fin de mes se publicará la propuesta de ascenso de 300 segundos tenientes que cumplen los dos años de ejercicio en su empleo.

—**Un ángel más.**—Después de un rudo y breve padecimiento, falleció el miércoles último en la villa de Montemayor, el niño Aureliano Fernández Urburn, hijo de nuestros queridos amigos don Aurelio y doña Elena, de estos apellidos. General sentimiento ha causado en aquel pueblo la muerte de este niño, que en medio de su poca edad, la de ocho años, anunciaba estar dotado de raras condiciones y asombrosa precocidad. A sus funerales y al entierro asistió gran parte del vecindario de dicho pueblo y no pocas individuos de los pueblos comarcanos. Damos á los padres del finado nuestro más sentido pésame por esta irreparable desgracia

y pedimos a Dios que sobre ellos el bálsamo consolador de la religión cristiana; pues el niño que acaba de abandonar el mundo, creemos que estará en el paraíso celestial rogando por la ventura de sus padres y sus hermanos.

Dos subastas.—La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día diez y seis de Enero próximo para celebrar la subasta de obras de instalación de servicios de bocas de riego y mangas contra incendios en el edificio Biblioteca y Museos Nacionales en Madrid, admitiéndose proposiciones hasta el once de dicho mes. La misma Dirección ha señalado el día veintiseis de Enero para la subasta del material de Enepro para la subasta del material viejo que prestó servicio para el dragado del puerto de Valencia.

Corrección pública.—Para este ramo se consignaron para Enero próximo, en el presupuesto de esta provincia, cuatro mil trescientas noventa y cinco pesetas y noventa y cinco céntimos.

Repatriados.—La Comisión provincial de La Cruz Roja ha auxiliado en las estaciones de los ferrocarriles, los dos últimos días, a diez y seis repatriados.

Muy apto.—Ha sido nombrado profesor de la Academia de sargentos de Granada nuestro estimado amigo el coronel don Enrique Quintela.

Robo en despoblado.—La noche del 22 del actual se cometió un robo a mano armada, por tres sujetos desconocidos, en el cortijo denominado "El Villar", término próximo a Espejo. Los ladrones, después de amarrar a las personas que había en dicho cortijo, que eran un matrimonio y dos hijos de éste de corta edad, se llevaron ocho caballerías mayores, dos escopetas y quince pesetas en calderilla.

Llamamiento.—El juzgado de esta capital llama a Juan Moriano Zamora para notificarle el auto de prisión recaído en el sumario que contra él y otro se ha seguido por tentativa de robo.

Quejas.—Las formula nuestro apreciable colega *El Lucentino* por la inacción de aquella comisión de distrito de La Cruz Roja, precisamente en la época actual, en que son sus servicios insustituibles por otros, y cuya existencia se haya reducida a los trabajos que presta el médico de aquella localidad don José B. Serrano, que en edad procreta y cuando necesita su trabajo para su numerosa familia, por solo el estímulo de pertenecer a la dicha comisión local asiste a los muchos repatriados que allí llegan con su profesión y con sus consuelos. El indicado periódico llama la atención de la Junta de Gobierno y del Presidente de la comisión provincial, a cuyas dotes hace justicia para que normalicen la piadosa institución, y al mismo tiempo recomienda a los efectos oportunos los servicios del señor Serrano.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Una real orden relativa al timbre de las Cámaras oficiales de Comercio.—Circular anunciando el Gobierno civil haber impuesto el máximo de la multa legal a los 26 pueblos que no han remitido los estados del servicio demográfico sanitario.—Otra relativa a la próxima elección de Junta Directiva del Colegio de Médicos de esta provincia.—El acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de este mes por la Junta provincial del censo electoral de Córdoba, en que se verificó la reconstitución bienal de 1893 a 1900.—Anuncio de la Delegación de Hacienda relativo a los escalafones de los funcionarios de la misma.—Cuenta del segundo trimestre de 1897 a 98 de los fondos municipales de Villanueva de Córdoba.—Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Dos Torres durante Abril último.—Y edicto de la Alcaldía de la Victoria para que hasta el 30 se presenten reclamaciones contra los repartimientos de arbitrios.

Robo de gallinas.—La guardia civil de Alcolea da cuenta de que a la vecina de aquella colonia Ana Gordillo le han sido robadas diez gallinas del sitio llamado Huertos, del pago de la Isabela, ignorándose quienes sean los autores.

Guardia municipal.—En el mercado público le fué recogido ayer a un vendedor de fruta un peso desmenuado en treinta gramos y una pesa de un kilo con alta de quince.—Ha sido denunciado el sujeto que anteaer insultó a otros en una casa calle Lineros.

—En la oficina de este cuerpo se encuentra depositado el cabo de plata de un cuchillo que fué hallado entre las inmundicias por un carrero de la limpieza pública.

Los explosivos.—Se ha autorizado a la "Sociedad Anónima Española de dinamita", para remitir a The Rincón Silver de Posadas, cuarenta cajas de dinamita.

Sección minera.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina de hierro "El Misterio", del sitio Egido, de la aldea La Cardenosa, término de Fuente Obejuna.

Subasta.—El día 29 se subastan en las Casas Consistoriales de Dos Torres ocho fincas rústicas por la Agencia ejecutiva de la zona de Pozoblanco, por débitos a aquel Pósito.

Desgracia.—El sábado anterior salió de la Casilla de Motajes, término de Cabra, que tiene en arrendamiento don Antonio Serrano Moreno, un hijo de éste, llamado José, para cazar palomas, y al colocar la escopeta, cargada con perdigones, junto a un árbol, se le disparó, hiriéndole tan gravemente que falleció pocos momentos después.

Uno menos.—Ha dejado de publicarse el colega titulado *El Progreso de Lucena*.

Recolección.—La de la aceituna hace que empiecen a escasear los brazos en Ciudad Real, y se teme que la falta de ellos sea notable cuando se generalicen las faenas y empiece la mollienda.

D. E. P.—Ha fallecido en Málaga don Miguel Morales Hidalgo, vicepresidente de la Comisión provincial y presidente de la comisión del partido conservador.

Incendio y destrucción.—En Burtas, provincia de Orense, ha sido incendiada la secretaría del ayuntamiento. Al mismo tiempo que el fuego se declaraba, estallaron tres bombas de dinamita en la casa del juez municipal. Han sido detenidas 14 personas, incluso el supuesto director del "complot", a quien se atribuye estar afiliado a los anarquistas.

Bellas Artes.—El número 45 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes fotografías. Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos a la vista contienen un bonito *Paso-doble*, original de un reputado maestro compositor. Precio del número 20 céntimos. Administración, Fuencarral, 156. Apartado 48. Madrid. Se desean correspondientes con buenas referencias en las poblaciones donde no se halle de venta esta revista.

SECCION AMENA

El vigía.

Vamos pasando las Pascuas de la alegre Navidad, que es la de los Nacimientos, los pastores y el Portal.

Pensamiento.

Suele ser feliz el que procura servir a Dios sin componendas y distinciones. Llena está la historia desde Noé hasta nuestros días de que los que a Dios sirven jamás perecen en naufragios sociales.

Cantar.

Las buenas doctrinas son semillas dadas al viento; que suelen caer entre vivos y a veces entre los muertos.

El ama y la cocinera.

—Acabo de admitir a usted para la cocina de mi casa, porque creo que no tendrá usted novio.

—Pues le tengo; pero no hay cuidado, señorita, porque come muy poco.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Bell

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Solomillo con champiñón.

Palabras que no olvidareis.

El tomar gotas de *Hierro Bravais* (contesta delicadamente una de nuestras eminencias médicas al pedirle su opinión) es para un anémico el comienzo de la sensatez y el fin de la dolencia, sobre todo si estas gotas se toman regularmente antes de cada comida, en un poco de agua ó de sopa, si bien desconfiando siempre de los vinos ó elixi-

res que no contienen en modo alguno *Hierro Bravais*.

El Opal-Pasta es el mejor quitamanchas.

Muchos son hoy los farmacéuticos que hacen rebajas sobre el precio de venta del "Sándalo Midy", esto evitará que los jóvenes atienda proposiciones de baratija hechas en detrimento de su salud y de su bolsillo, y así tendrán la seguridad de curarse en breve.

La insuficiencia de asimilación y deperdición del fosfato de cal, alteran la salud y conducen a las enfermedades de languidez y consunción. El remedio está indicado y consiste en el "Jarabe ó el Vino de Dusart", que con el lactofosfato de cal contribuye poderosamente a la nutrición de los músculos y de los huesos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan, apóstol y evangelista.—Mañana, Los Santos Inocentes mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costeado por don Francisco Lozano, en sufragio de su tío don Manuel Lozano.

Hoy, media hora después del toque de oraciones, tercer día de solemne novena al Niño Jesús, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, predicará el señor doctor don Miguel García Ballesteros.

Hoy, a las doce de la mañana, segundo día de novena al Niño Jesús, en el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
Don Francisco de Paula Alvarez
y Redondo
Falleció el 27 de Diciembre de 1897
R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Rosa, doña Dolores y don Francisco de Paula Alvarez y Aguilera hijos políticos don José Cabero y don José Delgado Martínez y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir a las solemnes honras que el sufragio de su alma han de tener lugar hoy, a las diez de su mañana en la parroquia de San Andrés, y a las misas que han de celebrarse, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Valencia y Obispo de Córdoba, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencias.

†
Primer aniversario
EL SEÑOR
DON JUAN ZANON Y VALDIVIESO
COMANDANTE DE CABALLERÍA
Falleció el 29 de Diciembre de 1897
R. I. P.

Su viuda é hijos y demás familia ruegan a sus amigos no le olviden en sus oraciones así como que se dignen asistir a la solemne misa de *Requiem*, con *Vigilia*, que en sufragio del alma de dicho señor se celebrará el 29, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos Santos.

Las misas que durante la *Vigilia* se celebren serán también aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Málaga y Córdoba tienen concedidos, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

†
VII aniversario
EL SEÑOR
DON RAFAEL DE MOYA Y PAEZ
Falleció el 27 de Diciembre de 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 30 del corriente, a las ocho y media, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Córdoba conceden cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren u oraciones que rezaren por el eterno descanso del finado.

SECCION COMERCIAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Fuente-Obejuna.

El trigo se paga en máquina a 15 pesetas fanega.

La carne de cerdo se vende: el tocino fresco a 2 pesetas libra; el chorizo a 2'50 y la morcilla a 2.

La carne de hebra a 1'25 pesetas kilo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de la eminente actriz
DOÑA LUISA CALDERÓN DE LÓPEZ

Función para hoy.—(5.ª de abono).—El drama en tres actos, *La Dolores*.—La comedia en un acto, *Sueño dorado*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, sin entrada, 8'50 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butaca con entrada, 2'15.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con id., 80 céntimos.—Entrada principal, 75.—Idem de Paraíso, 50.

En los anteriores precios está incluido el timbre móvil, que será satisfecho por la empresa.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Telegrama oficial.

Madrid 26 (2'30 t.)

Ministro de Gobernación a Gobernador civil:

Los facultativos que asisten al señor Presidente del Consejo de Ministros dan el parte que sigue:

"Hasta las dos de la madrugada continuó el recargo en la enfermedad del señor Sagasta, llegando la temperatura máxima a 39 grados y 5 décimas.

Desde dicha hora se tranquilizó mucho y ha dormido más de cuatro horas.

En este momento, ocho de la mañana, se halla algo más aliviado, habiendo remitido la fiebre a 38 grados y 5 décimas.

La dolencia de Sagasta.—Castelar enfermo.

Madrid 26 (2'25 t.)

El doctor Huertas, que asiste a Sa-

gasta y a Castelar, me ha dicho que el estado de ambos es grave.

Confía en la naturaleza de Sagasta; esta noche le darán quinina para evitar el recargo de la fiebre.

Castelar padece una fluxión al pecho con frecuentes alternativas y fiebre de carácter gripal.

La repatriación

La censura en Santander

Madrid 26 (5,35 tarde)

El general Jiménez Castellanos ha pedido fondos al Gobierno para terminar la repatriación de las tropas de Cuba.

El ministro de la Guerra general Correa ha ordenado que se envíe a Santander el personal suficiente para ejercer la censura, con el fin de evitar siga el conflicto de la prensa.

Consejo de ministros

Madrid 26 (11,15 noche.)

Se ha celebrado Consejo, mostrándose los ministros reservadísimos.

Se aprobó un crédito de 31 millones de pesetas para atender a la repatriación.

Se negó el indulto a un reo de muerte de la Carolina (Jaén).

Los ministros manifestaron que en breve esperan un telegrama de Filipinas dando cuenta de haber sido puestos en libertad los prisioneros españoles que tienen los tagalos.

Llegada del San Ignacio.

Estado de Sagasta

Madrid 27 (2'10 madrugada)

Ha llegado a Santander el trasatlántico «San Ignacio», con 2561 individuos de tropa.

Vienen los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey y del héroe de Cascorro.

El señor Sagasta no se recargó de fiebre.

La enfermedad del señor Sagasta

Madrid 27 (2'15 madrugada.)

En la consulta celebrada en casa del señor Sagasta, los médicos manifestaron que el enfermo padece una bronco-neumonía infecciosa.

Espérase que hoy haga crisis la enfermedad.

La fiebre llega a 38 grados y cuatro décimas.

Ampliación del Consejo

Madrid 27 (3'15 madrugada.)

En el Consejo se leyó un telegrama de la reina doña Isabel, interesándose por la salud del señor Sagasta.

Se acordó activar la repatriación de las tropas de Filipinas y enviar fondos al general Jiménez Castellanos.

Hablóse de los propósitos del gobierno de los Estados Unidos de presentar al Senado el tratado de paz para ratificarlo en Enero próximo.

EXPRESS.

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON TEOBALDO DE SAAVEDRA Y CUETO
MARQUÉS DE VIANA

Grande de España, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, Caballero gran cruz de la Real y distinguido orden española de Carlos III, Caballero de la Real Maestranza de Sevilla, Presidente del Cuerpo Colegiado de Caballeros hijos-dalgos de la nobleza de Madrid, Expresidente de la Junta Superior de la Denda de Cuba, Exoficial del cuerpo de Artillería, condecorado con cruces del Mérito militar, Exdiputado a Cortes en varias legislaturas, Exconcejal del Excelentísimo Ayuntamiento de la villa de Madrid, Exgobernador civil de aquella provincia, Senador del Reino en varias legislaturas y en la actualidad Senador vitalicio, etc., etc., etc.

HA FALLECIDO
EN SU HACIENDA DE MORATALLA (HORNACHUELOS)
A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE DEL DIA 23 DEL ACTUAL
—R. I. P.—

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª María del Carmen Pérez de Barradas y Bernuy, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia del finado

(Q. S. G. H.)

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECIONES DEL PULMON, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza. — Compíte con ventaja con la extranjera. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. — Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descurdí por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto parada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole que envíe un frasco de verdadero Alquitrán

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).» Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito. ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos re-

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta consigue dominar y aun curar la tisis por deJarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO. 16

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THES 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc. NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación número 14, Córdoba.

Para las presentes Pascuas.

Se acaban de recibir en el establecimiento de ultramarinos de LUCAS GOMEZ PEREZ, especiales mantecados y alfajores de Antequera, mantecados de Laujar, mazapanes de Toledo en figuritas, para venderlo al peso, caramelos especiales de Matías Lopez, bombones de crema, peladillas alcoyanas, napolitanas, conservas de frutas, hortalizas y pescados, escabeche de bonito, al peso, vinos de Jerez, de la Rioja, de Málaga y de Burdeos, coñac y ron.

Gran surtido en licores, salchichón, emouchado de lomo y chorizos, galletas y chocolates de las principales fábricas.

Calle Pedro Lopez 1 (antes Carreteras) Sucursal, Judería 2 y 4

DIGESTIVO CLIN ENFERMEDADES DE LA VEJIGA CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS NEURALGIAS BILDORAS del D. MOUSSETTE COLORES PÁLIDOS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU

CONSULTA DE Males especiales

de 10 á 3; gratis á los pobres, y por cartas los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas) Venéreo—Impotencia—Orlía. CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Parahumores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Farmacia Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º. Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

PANCREATINA DEFRESNE DIGESTIVO el más poderoso el más completo

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE G. MATA

Angel de Saavedra 3.—Córdoba. Habiéndose reformado este modesto taller, á la altura de los primeros en su clase, se ofrecen los trabajos con prontitud, esmero y economía. Especialidad en protocolos, libros para las oficinas y casas de comercio. También se hacen sellos de Caoutchouc, al precio de las más económicas fábricas. 24—15

Se vende y se arrienda en el sitio del Brillante la que fué venta de la Esperanza, hoy dedicada á casa de recreo: tiene cinco habitaciones altas, cuatro bajas, despensa, cocina, todo con cielo raso, cuadra, pejar, corrales, agua potable abundante, bodega de emparrado, cuarenta naranjos, higueras y varios árboles frutales: también se arriendan habitaciones por temporadas para mas permanentes, en la misma. 28—7

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin mo está á gana, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovers, 14.

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, á tres pesetas ejemplar.

ACADEMIA DE CANTO

Por la eminente artista D.ª Teresa Ríos, contrato de ópera, se abre esta Academia desde 1.º de Enero próximo, en la calle DOMINGO MUÑOZ, 3, donde se reciben avisos para dar también lecciones á domicilio.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

ULTRAMARINOS

BODEGA DE VINOS, VINAGRES, LICORES Y AGUARDIENTES

SALVADOR OGAZÓN

CALLE DE ARCO REAL, NÚMERO 19 (HOY MARÍA CRISTINA)

Turrone de Jijona, Alicante y nieve, peladillas de Alcoy y almendras de Alcalá.

Salchichón, quesos, mantecas, azúcares, bacalao, conservas de todas clases, garbanzos finos del país y Castilla, lentejas, semillas, cafés de Puerto Rico, thé de la China, galletas, caramelos de los Alpez, vino Clarete de la Rioja, aceite fino de Montoro y todos cuantos artículos comprenden el ramo.

PRECIOS ECONÓMICOS SERVICIO A DOMICILIO PARA FAMILIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK Furgativos, Depurativos y Antisépticos

JOSÉ BAREA É HIJO

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL 14.—CÓRDOBA

Table with columns: Arroba, Kilos, Rs., Cts. for various products like Cerdos, Lomo, Manteca, etc.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; des en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893 REUS (ESPAÑA) DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FABRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS